

# PROCESOS RECREATIVOS QUE CONLLEVAN A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. DESCRIPCIÓN DE UNA PROPUESTA

Karen Moreno Rodríguez

Documento presentado como requisito para obtener el título como  
Licenciado en Recreación por la Universidad Pedagógica Nacional

Mayo 17 de 2013

**Resumen:** El presente artículo tiene como propósito exponer los fundamentos conceptuales y metodológicos que sirven como justificación para la realización e institucionalización de un “Match Recreativo”, como proceso de inclusión de personas con discapacidad, alternativo a los eventos de este mismo carácter más reconocidos en la ciudad de Bogotá en tanto genera la participación activa y no competitiva de esta población. La realización de este Match tiene una doble intención: por un lado, mostrar que otros procesos son posibles y que la Universidad Pedagógica Nacional puede proponer a la ciudadanía una verdadera opción desde la perspectiva de la recreación; por otro, hacer partícipes a estudiantes de la Licenciatura en Recreación para que tomen conciencia de la necesidad de crear y generar procesos recreativos que conlleven a la inclusión social de las personas con discapacidad. El artículo, entonces, presenta en primer lugar, el diseño de la propuesta del Match. Enseguida, describe brevemente el sentido de algunos de los eventos para la población con discapacidad más representativos que han servido como referentes para esta propuesta. A continuación, se exponen los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta. Y, finalmente, se concluye con la afirmación de que el Licenciado en Recreación tiene todas las herramientas para intervenir a la población con discapacidad creando procesos recreativos que generen diferentes campos de acción que sean realmente alternativos y alterativos en tanto sirvan para tener experiencias significativas con base en el despliegue de las habilidades, capacidades y talentos que tienen estas personas, logrando un mayor reconocimiento frente a sí mismo y ante la sociedad.

**PALABRAS CLAVES:** Recreación, Olimpiada, Deporte, Juego, Discapacidad y Discapacidad Cognitiva

## RAE

1. Información General	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Procesos Recreativos que conllevan a la inclusión social de las personas con discapacidad. Descripción de una propuesta.
<b>Autor(es)</b>	Moreno Rodriguez, Karen Yiseth
<b>Director</b>	Díaz Velasco, Andrés
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2013. 49 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional UPN
<b>Palabras Claves</b>	RECREACIÓN; OLIMPIADA; DEPORTE; JUEGO; DISCAPACIDAD y DISCAPACIDAD COGNITIVA.

2. Descripción
<p>El trabajo de grado se realiza como un artículo especializado que tiene como propósito exponer los fundamentos conceptuales y metodológicos que sirven como justificación para la realización y institucionalización de una “Match Recreativo”, como proceso de inclusión de personas con discapacidad, alternativo a los eventos de este mismo carácter más reconocidos en la ciudad de Bogotá en tanto genera la participación activa y no competitiva de esta población. La realización de este Match tiene una doble intención: por un lado, mostrar que otros procesos son posibles y que la Universidad Pedagógica Nacional puede proponer a la ciudadanía una verdadera opción desde la perspectiva de la recreación; por otro, hacer partícipes a estudiantes de la Licenciatura en Recreación para que tomen conciencia de la necesidad de crear y generar procesos recreativos que conllevan a la inclusión social de las personas con discapacidad. y por último es, pues, que las personas con discapacidad vean (o sientan) la recreación como una opción diferente que brinda la oportunidad de crecer como persona tanto a nivel personal como grupal encaminada al disfrute, la diversión, el esparcimiento y a mejorar la calidad de vida por medio de actividades que logren experiencias significativas.</p>

### 3. Fuentes

Acosta, L.R. (2002) *La recreación una Estrategia para el Aprendizaje*. Armenia. Editorial Kinesis.

Foguet, O. (2000) *Deporte Recreativo*, Barcelona, Editorial Inde Publicaciones.

Gaviria, D, F, Arboleda, V, H. (2009) *Juego y Deporte: reflexiones conceptuales hacia la inclusión, Practica deportiva, escenario para la convivencia y la salud*, Medellín, Funámbulos Editores.

Grupo de Estudio Kinesis. (2003) *El libro de los Deporte*, Colección Deporte para Todos, Armenia: Editorial Kinesis.

Parlebas, P (2001) *Juegos Deportes y Sociedad*, Barcelona, Editorial Paidotribo.

Piñeros, L, X, (1996) *Olimpiadas especiales un reto para el niños autista*, Tesis de Grado (Licenciatura en Educación Física), Universidad Pedagógica Nacional.

Vigarello, G, Holt, R, (2005) “El cuerpo cultivado: gimnastas y deportistas en el siglo XIX”. *Historia del cuerpo, De la revolución Francesa la Gran Guerra*. Vol. 2, Taurus Historia.

Wiswell, A, (2013), “Recreolympiadas, reglamento oficial”. Documento de uso interno, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte.

Ziperovich, P, (2002), *El papel del recreador como transformador social*, VII Congreso Nacional de Recreación, 28 al 30 de julio. Cartagena de indias, Colombia.

### 4. Contenidos

#### **A. DESCRIPCIÓN DE “OLIMPIADAS” QUE SIRVEN COMO REFERENTES**

Para concretar el sentido y, sobre todo, la especificidad del Match Recreativo de la Universidad Pedagógica Nacional, se han tomado como referencia los eventos, llamados “olimpiadas”, que son reconocidos por su especial diseño para personas con discapacidad. Analizando su organización, el desarrollo y la implementación de las actividades, tales eventos han servido como guía para la organización de esta propuesta, en el entendido de hacer de la recreación el punto de diferendo.

1. Olimpiadas Especiales Fides
2. Olimpiadas Universidad Manuela Beltrán
3. Recreolympiadas del Instituto Distrital de Recreación Y Deporte (IDRD)
4. Olimpiadas especiales un reto para los niño autista (tesis de grado)
5. Plan para el fortalecimiento del Comité Paralímpico Colombiano (CPC) 2005 – 2016, “Deporte Accesible para Todos”

## **B. FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

La propuesta de crear y generar procesos recreativos que conlleven a la inclusión social de las personas con discapacidad, debe respaldarse en varios componentes conceptuales que permitan a la sociedad comprender que las personas con discapacidad merecen ser reconocidas, respetadas, incluidas y aceptadas sin ser comparadas con las personas en condiciones convencionales; es decir, dejando a un lado la segregación, la discriminación, la lastima y la falta de aceptación. Por ello, a continuación se traen a colación conceptos que, como se ha visto hasta el momento, son de uso común en la realización de eventos como el que se está proponiendo aquí.

### **1. OLIMPIADA**

Las olimpiadas o juegos olímpicos desde la antigüedad han sido un acontecimiento importante para la sociedad y el mundo en general, Como plantea Arce “los Juegos Olímpicos se celebrarán en Grecia durante cerca de doce siglos, y a pesar de las continuas vicisitudes de bélico, los juegos sobrevivieron a todas las dificultades, significando al mismo tiempo una tregua sagrada en las guerras, que se detenían para que se celebraran los Juegos Olímpicos” (1972, Pág. 7). Se consideraban internacionales ya que los asistentes eran de todas las ciudades de Grecia, las que llegaban a una tregua sagrada que iniciaba tres meses antes y duraba tres meses más finalizada la celebración de los Juegos Olímpicos, con el fin de velar por la seguridad de los participantes, entrenadores y espectadores.

Según Jaramillo, la importancia de los juegos olímpicos se basa en una condición vital del hombre, al punto “que ni la suspensión de ellos por siglo y medio fue óbice para cancelar para siempre el amor y el interés por las disciplinas físicas” (1970, pág. 19).

Vemos, así, en este breve recuento histórico que el concepto de olimpiada no sólo ha cambiado radialmente de sentido, en términos religiosos, sino que viene unido desde sus inicios a la idea de competencia y exclusión.

### **2. JUEGO**

Convencionalmente, el juego es entendido como una actividad que complementa el desarrollo del individuo permitiendo el refuerzo de habilidades y destrezas motoras; sin embargo, como dice Pareja (citando a Paredes), “el juego, como el ser humano, no solo es material: es espiritual. Y se materializa al crearse con su expresión de alegría, de diversión, de amor, o expresión de emociones” (2009, pág., 23). No hay, por tanto, que “el sentido lúdico se constituye en factor de equilibrio psicológico, físico y social, [logrando] motivaciones y encantos intrínsecos que se constituyen en elementos esenciales para el crecimiento individual, colectivo y social” (Pareja, 2009, pág. 23). Pero, aún más, el juego permite aprendizajes significativos en un sentido creador, innovador, por el que emerge además de la diversión la potencia transformadora de la imaginación.

### **3. DEPORTE**

Aunque desde distintas perspectivas académicas (histórica, sociológica, filosófica, etc.), el deporte es significado de distinto modo, encontramos una definición legal para Colombia en la Ley 181, artículo 15, que contempla todas estas dimensiones y permite un panorama general del mismo. Se lee en la Ley: “el deporte es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales”<sup>1</sup>. No hay que ir muy lejos, entonces, para notar rasgos del carácter de exclusión y competitividad propios del deporte, porque se debe tener características, aptitudes y virtudes exigidas para poder practicar alguna disciplina en particular, además de un entrenamiento constante.

Un segundo concepto, visto “como un conjunto de situaciones motrices codificadas en forma de competición e institucionalización” (Parlebas, 2001, p. 105).

### **4. RECREACION**

Para iniciar, Ortegón citado por Carreño y Robayo (2010, p. 19), dice que la recreación como concepto en construcción recoge términos como tiempo libre, ocio y lúdica pero utilizados de forma diversa, lo que hace muy difícil concretar un sentido unívoco. Sin embargo, igual que con el deporte, en Colombia el marco jurídico brinda una definición importante; en la ley 181 de 1995, artículo 5, se concibe a la *recreación* como “un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano, para la realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante las prácticas de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento”<sup>2</sup>. Por ello, en las prácticas recreativas, es fácil hacer notar procesos de inclusión individual y social, creando opciones que vinculen diferentes grupos poblacionales. Sin duda, como lo afirma Fabián Vilas, “crear espacios de recreación, contribuyen a mejorar la calidad de vida de los pobladores”<sup>3</sup>.

### **5. DISCAPACIDAD Y DISCAPACIDAD COGNITIVA**

Finalmente, entre los conceptos a tener en cuenta, está el de “discapacidad”. Respecto a él, es imprescindible notar cómo la sociedad se ha encargado de discriminar y segregar a las personas con discapacidad, como lo expone Pueschel

[...] desde la antigüedad hasta la época actual, todas las sociedades han afrontado el problema de qué hacer con aquellos que son incapaces de colmar las demandas y las expectativas de sus respectivas culturas. Hubo épocas en las cuales se creía que las personas con minusvalía se hallaban poseídas por espíritus diabólicos y se consideraban como una carga para la civilización.

<sup>1</sup> Senado de la República de Colombia Ley 181 de Enero 18 de 1995. Artículo 15

<sup>2</sup> Senado de la República de Colombia Ley 181 de Enero 18 de 1995. Artículo 5.

<sup>3</sup> En Ziperovich, P, (2002), ponencia del VII congreso nacional de recreación.

Hubo también épocas en que estas personas eran rehuidas, explotadas y perseguidas. Así mismo hubo periodos en la historia en los que las personas con procesos discapacitantes eran objeto de diversión o consideradas como seres sobre naturales” (2002, p. 25).

De este modo, en Occidente se sigue con el imaginario que una persona con discapacidad es diferente, rara o enferma. Pero, por ello, es importante comprender que es la misma sociedad la que se encarga de discriminar a la población y no busca los medios para brindar posibilidades de acceso y condiciones que permitan el crecimiento personal para mejorar su calidad de vida y de la comunidad.

Por tal motivo se crea la propuesta del match recreativo enfocado inicialmente en la Discapacidad cognitiva con el ideal de que cada que crezca el proceso se puedan incluir otras discapacidades.

## 1. Metodología

Se realiza la propuesta de la creación de un “Match Recreativo” el cual conlleve a la participación activa y a la inclusión social de las personas con discapacidad, de modo diferente a las “olimpiadas”, que es lo que se acostumbra realizar para esta población, y que son sin duda los eventos más reconocidos en la ciudad de Bogotá sobre la materia. En este caso, articulando trabajo entre los estudiantes de la Licenciatura en Recreación, para que adquieran y expongan las herramientas y conocimientos para intervenir a esta población, y tomando la iniciativa de generar más procesos que sirvan como opción para las instituciones y comunidades que por distintas razones (tanto económicas como de entrenamiento, preparación y acompañamiento) no pueden participar en los eventos existentes; se ha diseñado una propuesta de Match Recreativo en la cual se describen actividades que permiten a la población ver a la recreación como alternativa no-competitiva que brinda diferentes beneficios y contribuye al desarrollo, refuerzo de las habilidades, capacidades y talentos por medio de experiencias significativas para el auto-reconocimiento y el reconocimiento frente a la sociedad, obteniendo logros para mejorar la calidad de vida y no sólo para “ganar”.

### **Objetivo general del Match Recreativo**

El objetivo es ofrecer a la universidad pedagógica nacional la propuesta de institucionalizar el proceso del Match Recreativo creado y generado para la inclusión social de las personas con discapacidad con la vinculación de instituciones que trabajen con la población, Además de incentivar a los Licenciados en recreación para que empiecen a generar más procesos recreativos encaminados a las personas con discapacidad.

Ahora bien, para el evento que ha de servir como demostración, se concibieron las siguientes modalidades, recursos, instituciones y reconocimientos.

1. Voleygigan
2. Frog Enchola

3. Aterriza en el punto

4. No toques los bordes

Fueron las actividades diseñadas para la participación de la población con discapacidad, se utilizaron recursos humanos, materiales, escenarios.

### 5. Conclusiones

Este escrito expone en términos generales, los eventos reconocidos que vinculan a la población con discapacidad como los son las olimpiadas encaminadas a la práctica deportiva, tomándolas como referente para empezar a crear y generar procesos recreativos que no tengan un contenido deportivo y que propendan directamente por la inclusión social de la población en cuestión; y que la personas con discapacidad entiendan que la recreación además de ser un derecho es un opción diferente que brinda beneficios que permiten crecer como personas tanto a nivel personal como grupal por medio del disfrute, la diversión, el esparcimiento, la alegría, logrando experiencias significativas que promueven mejorar la calidad de vida.

En este sentido, se pretende ofrecer la propuesta a la Universidad Pedagógica Nacional de institucionalizar el Match Recreativo enfocado a la inclusión social de las personas con discapacidad logrando inicialmente la colaboración de los estudiantes de la Licenciatura en Recreación, dejando la invitación a otras Licenciaturas que tengan la oportunidad y el deseo de participar en el proceso. Esta propuesta debe sostenerse sobre bases conceptuales sólidas, por lo que se han tratado aquí los conceptos que, de entrada, son los más usados y, sobre todo, la diferencia entre lo que significa una práctica recreativa y una práctica deportiva. A partir de estos elementos se puede fundamentar conceptual y metodológicamente la institucionalización de la propuesta, en la medida en que la Universidad Pedagógica Nacional no sólo tiene el espacio físico, sino el nivel de formación suficiente para sacarla adelante aportando a la ciudadanía bogotana.

Finalmente, es necesario reafirmar que los futuros Licenciados en Recreación de la Universidad (de lo cual este trabajo es muestra), tienen herramientas suficientes desde sus saberes para intervenir a la población con discapacidad, promoviendo beneficios en tanto que experiencias significativas de auto-reconocimiento, que permiten el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades.

<b>Elaborado por:</b>	Moreno Rodriguez, Karen Yiseth
<b>Revisado por:</b>	Díaz Velasco, Andrés

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	21	05	2013
--	----	----	------

## **INTRODUCCIÓN**

Aunque actualmente en la ciudad de Bogotá existen varios eventos de participación como las olimpiadas para personas con discapacidad, y aunque el número de los mismos se incrementa cada vez más, éstos parecen estar basados aún en un modelo deportivista en el cual se compete y se premia el ganar. Las alternativas que estos eventos presentan como prácticas no competitivas, denominadas “recreativas”, comprenden básicamente juegos y actos artísticos como las danzas; pero siendo algo marginales, es evidente que los eventos todavía no presentan un sentido totalmente recreativo, en el que tanto la organización, como la participación y la premiación respondan a otras lógicas, realmente inclusivas, alternativas a la competencia y sustancialmente alterativas.

El presente artículo tiene como propósito, entonces, exponer los fundamentos conceptuales y metodológicos que sirven como justificación para la realización e institucionalización de un “Match Recreativo” en la Universidad Pedagógica Nacional, como proceso de inclusión de personas con discapacidad, alternativo a los eventos de este mismo carácter más reconocidos en la ciudad de Bogotá en tanto genera la participación activa y no competitiva de esta población. El fin último es, pues, que las personas con discapacidad vean y sientan la recreación como una opción diferente que brinda la oportunidad de crecer como persona tanto a nivel personal como grupal encaminada al disfrute, la diversión, el esparcimiento y que promueva el mejorar la calidad de vida por medio de actividades que logren experiencias significativas.

De este modo, y coincidiendo con la perspectiva de que algunas veces existen procesos de exclusión frente a la misma práctica deportiva, se expresan como falta de reconocimiento adecuado y falta de respeto a las diferencias, el Match aquí propuesto busca empezar a crear alternativas que brinden la posibilidad de que las personas con discapacidad muestren sus habilidades, capacidades y talentos, obteniendo así un auto-reconocimiento y un reconocimiento frente a la sociedad. Desde esta perspectiva, la realización de este Match tiene una doble intención: por un lado, mostrar que otros procesos son posibles y que la Universidad Pedagógica Nacional puede proponer a la ciudadanía una verdadera opción desde la mirada de la recreación; por otro, hacer partícipes a estudiantes de la Licenciatura en Recreación para que tomen conciencia de la



necesidad de crear y generar procesos recreativos que conlleven a la inclusión social de las personas con discapacidad.

El artículo, entonces, presenta en primer lugar, el diseño de la propuesta del Match, especificando sus objetivos y el protocolo de realización. Enseguida, se describe brevemente el sentido de algunos de los eventos para la población con discapacidad más representativos en nuestro país, que han servido como referentes para esta propuesta, como los son las Olimpiadas FIDES, las Olimpiadas de la Universidad Manuela Beltrán, y las Recreolympiadas del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD) de Bogotá. En este aparte, se incluye asimismo una experiencia expuesta en un trabajo de grado de la Universidad Pedagógica Nacional y el Plan para el Fortalecimiento del Comité Paralímpico Colombiano, dos referentes imprescindibles.

A continuación, se exponen los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta. Entre estos, el primero que se trata es la “olimpiada”, en cuanto suceso concurrente que viene desde la antigüedad y que, habiendo empezando a realizarse con un enfoque religioso ha adquirido actualmente una orientación total hacia la competencia y hacia el ganar, es decir, en relación con el “deporte”, segundo concepto, visto “como un conjunto de situaciones motrices codificadas en forma de competición e institucionalización” (Parlebas, 2001, p. 105). Como contraste, el tercer concepto que se presenta es el de “recreación”, el cual, siguiendo a Ramos, se entiende como “una dimensión superior y permanente de las necesidades de manifestaciones plena y armoniosa del ser biológico, psicosocial y cultural” en tanto que “experiencias humanas cuya vivencia hace posible la satisfacción, [y que] a la vez contribuyen a su educación permanente e integral, a su descanso dinámico renovador de energías físicas, intelectuales y espirituales; y al fortalecimiento y desarrollo de su integración exitosa, solidaria, creadora y transformadora de la vida de su comunidad y de la sociedad” (citado por Acosta 2002, p.61). Seguidamente, se realiza la conceptualización del término “discapacidad” ya que es el enfoque de la propuesta.

Con base en esta exposición, se concibe que la población con discapacidad en eventos de carácter totalmente recreativo va a adquirir experiencias significativas que contribuirán a su crecimiento personal y al mejoramiento de su calidad de vida por medio de

actividades alterativas e incluyentes, como el Match que proponemos en este documento. Por lo cual, finalmente, se concluye con la afirmación de que el Licenciado en Recreación tiene todas las herramientas para intervenir a la población con discapacidad creando procesos recreativos que generen diferentes campos de acción que sean realmente alternativos y alterativos en tanto sirvan para tener experiencias significativas con base en el despliegue de las habilidades, capacidades y talentos que tienen estas personas, logrando un mayor reconocimiento frente a sí mismo y ante la sociedad.

### **C. PROPUESTA DE “MATCH RECREATIVO” EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Desde la antigüedad han sido varias y disímiles las formas en que se ha enfrentado la condición de las personas con “discapacidad”, al punto de vivirse una problemática de discriminación en sentidos muy particulares. Habiendo sido considerado, en el contexto cristiano, como un castigo divino de Dios por algún pecado que habían cometido los padres, con el pasar del tiempo se han venido transformando los imaginarios hasta el momento en que la persona con discapacidad pasa a ser excluida por sus condiciones físicas y psicológicas diferentes, donde la sociedad pone barreras por indiferencia, por falta de aceptación y, por supuesto, por la negación del acceso a la forma de vida habitual de las personas sin esta condición, con lo cual no se permite el crecimiento individual ni grupal para mejorar la calidad de vida de la población.

Por los imaginarios que se han establecido en la sociedad actual, algunas instituciones han creado eventos de integración como las “olimpiadas”, en las cuales se vincula a las personas con discapacidad con el fin de que participen en actividades “deportivas” que permitan reforzar habilidades y obtener un mayor reconocimiento en la sociedad. No obstante, la ambigüedad de esta “inclusión”, ya que algunos de los eventos que se realizan tienden por su naturaleza a ser “exclusivos”, sirve como motor para la realización de eventos alternativos.

Desde la academia, en la Universidad Pedagógica Nacional, la Licenciatura en Recreación y la Licenciatura en Educación Física trabajan temáticas de estudio relacionadas con discapacidad, a partir de las que se podrían generar procesos menos

exclusivistas. Pero hasta el momento, no se ha visto la iniciativa de crearlos, por lo que esta propuesta sirve como marco inicial para concebir la institucionalización de un evento de gran magnitud. Entendiendo la problemática, entonces, se realiza la propuesta de la creación de un “Match Recreativo” el cual conlleve a la participación activa y a la inclusión social de las personas con discapacidad, de modo diferente a las “olimpiadas”, que es lo que se acostumbra realizar para esta población, y que son sin duda los eventos más reconocidos en la ciudad de Bogotá sobre la materia.

En este caso, articulando trabajo entre los estudiantes de la Licenciatura en Recreación, para que adquieran y expongan las herramientas y conocimientos para intervenir a esta población, y tomando la iniciativa de generar más procesos que sirvan como opción para las instituciones y comunidades que por distintas razones (tanto económicas como de entrenamiento, preparación y acompañamiento) no pueden participar en los eventos existentes; se ha diseñado una propuesta de Match Recreativo en la cual se describen actividades que permiten a la población ver a la recreación como alternativa no-competitiva que brinda diferentes beneficios y contribuye al desarrollo, refuerzo de las habilidades, capacidades y talentos por medio de experiencias significativas para el auto-reconocimiento y el reconocimiento frente a la sociedad, obteniendo logros para mejorar la calidad de vida y no sólo para “ganar”.

#### 1. Objetivo general del Match Recreativo

El objetivo es ofrecer a la universidad pedagógica nacional la propuesta de institucionalizar el proceso del Match Recreativo creado y generado para la inclusión social de las personas con discapacidad con la vinculación de instituciones que trabajen con la población, Además de incentivar a los Licenciados en recreación para que empiecen a generar más procesos recreativos encaminados a las personas con discapacidad.

##### a) *Objetivos específicos*

- Dar la oportunidad a los grupos e instituciones que no tienen acceso a eventos reconocidos.

- Diseñar actividades recreativas acordes para la población participante.
- Lograr una participación activa de las personas con discapacidad.
- Generar espacios que posibiliten un auto-reconocimiento y un reconocimiento de las personas con discapacidad frente a la sociedad.
- Brindar herramientas para que los futuros Licenciados empiecen a generar propuestas de procesos recreativos que incluyan a las personas con discapacidad.

## 2. Protocolo MATCH RECREATIVO

Como demostración de la posibilidad de institucionalizar un evento en este sentido, se ha diseñado un Protocolo de realización de un evento preliminar en las instalaciones de la Universidad Sede Valmaría para el primer semestre del año 2013. Para empezar, entonces, se estableció un horario adecuado para la realización del evento, en el que se cuenta con un total de 20 minutos para la realización de cada “modalidad” y de 10 minutos para la rotación o desplazamiento de una modalidad a otra. Es importante que todos los participantes, en relación con el número total que el evento convoque, pasen por todas las modalidades, de forma que puedan tener experiencias diferentes. Se concibe que, por los horarios de cuidado que requiere la población, además de los hábitos establecidos por las instituciones, la mejor hora del día para la realización del evento es en la mañana. Habrá que advertirse, así, que en la medida en que el evento crezca, las contingencias de alimentación, aseo y seguridad médica deben contemplarse de un modo más específico. Por lo pronto, el horario a trabajar ha de ser:

- 9:00 am: Recepción de las instituciones a las instalaciones de la Universidad.
- 9:15 – 9:45 am: Bienvenida y rumba recreativa como actividad integradora.
- 9:45 – 10:00 am: Desplazamiento a las zonas de realización de cada modalidad, ubicando los grupos en cada una.
- 10:00 – 11:30 am: Registro de participantes e implementación de las actividades contando con 10 minutos para rotación.
- 11:30 – 11:45 am: Refrigerio general.
- 11:45 – 12:00 pm: Entrega de reconocimientos y agradecimientos.

A la llegada de las instituciones, recibirlos con las actividades de rumba y juegos de integración, permite la motivación y la integración de todos los invitados; de ahí, el paso a las zonas de cada modalidad debe ser con el mismo entusiasmo, de forma tal que haya buena actitud para especificar el sentido de las mismas y, por tanto, lograr una participación activa. El tiempo del refrigerio debe ser rico en diálogo, haciendo que la experiencia tenida se reflexione y se apropie, tanto por los participantes como por los acompañantes y organizadores; este ha de ser un momento de integración general. Por último, en la despedida, es importante hacer entrega de reconocimientos por la participación y la iniciativa que tuvo cada institución, enfatizando que no se trata de ganar sino de esta-en-relación-con-otros, de compartir. Puede realizarse, incluso, un tipo de reconocimiento especial a ciertas actitudes, a varias personas al tiempo, como compañerismo, solidaridad, alegría, entrega y compromiso. En esta dirección deben ir los agradecimientos.

Ahora bien, para el evento que ha de servir como demostración, se concibieron las siguientes modalidades, recursos, instituciones y reconocimientos.

a) *Modalidades*

- Actividad: Voleygigan

Espacio: zona verde de la Universidad Pedagógica Nacional sede Valmaria.

Cantidad: 10 personas por grupo para un total de 20 personas.

Tiempo: 20 minutos.

Objetivo: Consiste en ubicar cada grupo en cada costado de la cancha de voleibol donde cada equipo tendrán una poli-sombra para recibir y devolver una pelota grande, después una pelota mediana y por ultimo una pelota pequeña que se irá pasando por tiempos, los participantes deberán buscar una estrategia para no dejar caer ninguna de las pelotas y coordinar los movimientos. Con el fin de trabajar la integración, manejo de estrategias, cooperación, coordinación y donde el participante se sienta bien al realizar la actividad sintiéndose satisfecho por lo que logran.

Material: pelotas de diferentes tamaños (grande, mediano y pequeño), poli-sombra y malla de voleibol.

Logística: 3 personas

- Actividad: Frog enchola

Espacio: zona verde de la Universidad Pedagógica Nacional sede Valmaria.

Cantidad de personas: 10 personas por grupo para un total de 20.

Tiempo: 20 minutos.

Objetivo: se hará un circuito de obstáculos apropiada para la población participante llevando un pingpong en las manos, donde al final encontrará una cubeta de huevos con una numeración por cada uno de los huecos, lanzarán la pelota y volverán al principio para que salga la siguiente persona, se hará el conteo hasta que pasen todos los integrantes del grupo trabajando habilidades motoras, habilidades matemáticas, el equilibrio, fuerza y sobre todo la motivación y el ánimo de los participantes.

Material: cubetas de huevos, pelotas de pingpong, colchonetas, barras de equilibrio, lazos, conos.

Logística: 3 personas.

- Actividad: Aterriza en el punto.

Espacio: zona verde Universidad Pedagógica Nacional sede Valmaria.

Cantidad: 10 personas por grupo para un total de 20 personas.

Tiempo: 20 minutos.

Objetivo: Se tendrán seis aros ubicados en el piso donde cada uno tendrá un puntaje, con la finalidad que los participantes van a lanzar el avión de papel desde cierto punto delimitado por los encargados de la modalidad, tendrán 3 lanzamientos para que el avión aterrice dentro de uno de los aros. Se irá sumando y cuando pasen todos los integrantes del grupo se dará el resultado, con el objetivo de buscar la estrategia de vuelo que debe tomar el avión para aterrizar, la motivación, la diversión y el entretenimiento.

Material: papel reciclable, seis aros.

Logística: 3 personas.

- Actividad: No toques los bordes

Espacio: Zona verde de la Universidad Pedagógica Nacional sede Valmaria.

Cantidad: 10 personas por grupo para un total de 20 personas.

Tiempo: 20 minutos.

Objetivo: En el grupo se organizarán de uno en uno para pasar por cada uno de los huecos que están ubicados en la maraña sin tocar ninguno de sus bordes, cada que pasen se irá sellando el lugar por el que van hasta que pasen por todos los huecos. Deben buscar la estrategia para pasar sin tocar con ayuda de sus compañeros, manejar la motricidad gruesa y la creatividad.

Material: ocho palos de escoba y cabuya.

Logística: 3 personas

*b) Recursos*

- Humanos:

Para la logística serán necesarias 15 personas, la cual estarán distribuidas de la siguiente manera:

Tres personas por cada modalidad para un total de doce personas.

Dos personas de apoyo en la bienvenida y entrega de reconocimientos.

- Materiales:

Lazos, pelotas de diferentes tamaños, material reciclable, barras de equilibrio, colchonetas, cuerdas, conos, canecas, aros, pelotas de pingpong, balón de baloncesto, palos de escoba, cabuya, poli-sombra, malla de voleibol, tarima, sonido.

- Escenarios:

Zona verde de la Universidad Pedagógica Nacional Sede Valmaria.

*c) Instituciones invitadas*

- Fundación Centro MYA (Madres y Amigos de las personas con Discapacidad).
- Centro CRECER La Victoria.

*d) Reconocimientos*

Cada institución será merecedora de una placa en que se les hará reconocimiento por su participación activa, por la iniciativa frente a las actividades realizadas, por la motivación,

por la satisfacción y el goce que sintieron y percibieron durante el evento y por reconocer la recreación como derecho y alternativa generadora de experiencias significativas.

e) Proceso de gestión, logístico y operativo

Todo el proceso logístico, operativo y de gestión para realizar el Match Recreativo inicio con la convocatoria de las instituciones Fundación Centro Mya y Centro Crecer la Victoria, visitando las instituciones para hacerles la invitación de participar en el proceso que se llevaría a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional .

Luego se gestionaron los espacios de la universidad y el material didáctico para la implementación de dicha propuesta; una vez confirmado la asistencia de los participantes y el uso de las instalaciones se dio inicio a la creación de las actividades que se llevarían a cabo para este evento enfocadas a la discapacidad cognitiva, y se invito a los estudiantes de la Licenciatura en recreación a participar en el Match como voluntarios y guías de las actividades.

Además se gestiono el transporte para los participantes y por último se realiza el Match recreativo con las instituciones convocadas el día 27 de mayo del 2013

#### **D. DESCRIPCIÓN DE “OLIMPIADAS” QUE SIRVEN COMO REFERENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA**

Para concretar el sentido y, sobre todo, la especificidad del Match Recreativo de la Universidad Pedagógica Nacional, se han tomado como referencia los eventos, llamados “olimpiadas”, que son reconocidos por su especial diseño para personas con discapacidad. Analizando su organización, el desarrollo y la implementación de las actividades, tales eventos han servido como guía para la organización de esta propuesta, en el entendido de hacer de la recreación el punto de diferendo.

1. Olimpiadas Especiales FIDES

Organizadas por la Fundación para la Investigación y Desarrollo Especial (FIDES), entidad privada sin ánimo de lucro y de utilidad común, creada en 1975 para ayudar a las



personas con discapacidad cognitiva<sup>4</sup>, este evento cuenta con la dirección del señor Alejandro Escallon, fundador y promotor de las olimpiadas especiales, quien afirma que el “objetivo de realizarlas es brindar una oportunidad a los deportistas de hacer lo que nos gusta y de demostrar sus habilidades. Además permitirnos que la sociedad conozca la labor que hacemos”<sup>5</sup>. La orientación de las olimpiadas va en concordancia con el objetivo general de la fundación, el cual es “mejorar el estilo de vida de las personas con Discapacidad Cognitiva, su rehabilitación y aceptación en la sociedad”<sup>6</sup>. Es así como las olimpiadas son uno más de los proyectos donde se ve la inclusión social por medio de actividades especiales en el ámbito artístico y laboral con el ideal que las personas con discapacidad obtenga experiencias y mejoren su calidad de vida.

Ahora bien, en las olimpiadas se destacan varios factores que inciden en la participación y organización, entre los que se encuentran los espacios, la duración y la premiación empleada:

- Participación: influye el factor económico, ya que no toda la población con discapacidad puede ingresar porque existe una cuota de 190.000 para la inscripción; aparte, se debe contar con los elementos necesarios para la disciplina en la que se inscriben y poder acceder a entrenamientos que permitan reforzar la técnica del deporte en el que participan.
- Organización y espacios: busca patrocinio de empresas privadas que aporten para realizar las olimpiadas; entre ellas están FEDES (Federación Colombiana de Deporte Especial) y cajas de compensación familiar como COMPENSAR<sup>7</sup>. Respecto a los escenarios, utilizan normalmente la Unidad Deportiva El Salitre y las instalaciones de Compensar.
- Preparación de las Olimpiadas: es de conocimiento público que para la realización se “capacitan voluntarios, prestan asesoría, realizan actividades recreativas y con el

---

<sup>4</sup> Tomado en noviembre de 2012: <http://www.fides.org.co/historia>.

<sup>5</sup> Tomado en abril de 2013: <http://www.elperiodico.com.co/informe-especial/informe-especial/1154-soy-lo-que-soy-por-fides.html>.

<sup>6</sup> Tomado en febrero de 2012: <http://www.fides.org.co/historia>.

<sup>7</sup> Compensar nació el 15 de noviembre de 1978 como iniciativa de la Fundación Círculo de Obreros. Esta Fundación había sido creada en 1911 por un sacerdote jesuita con el objetivo de que los trabajadores ahorraran. Hoy es una de las más completas cajas de compensación a nivel Bogotá y Cundinamarca. Obtenido desde <http://www.compensar.com/historia.aspx>.

apoyo de los estudiantes del Gimnasio Moderno de Bogotá, celebran todos los sábados jornadas lúdicas y deportivas, que hacen las veces de alfabetización”<sup>8</sup>. De ahí, se realizan las olimpiadas internas que son en las instalaciones del Colegio Gimnasio Moderno con la ayuda de los voluntarios y con la participación de las personas con discapacidad que asisten los sábados; y, las olimpiadas iberoamericanas, que se realizan cada dos años en las instalaciones de compensar con la participación de varias delegaciones de Colombia.

- Duración: las dos olimpiadas especiales tienen una duración de una semana que se distribuye por disciplinas cada día, solo el primer y último se usa para la inauguración y la clausura de las olimpiadas.
- Premiación: Se elige tres ganadores por cada disciplina pero en el orden de puntuación donde se les premia con medallas de oro, plata y bronce.

Por otro lado, estas olimpiadas no presentan evidentemente un trabajo recreativo, ya que solo tienen una muestra artística que es la danza, siendo el deporte el centro del evento. Además, se vuelve más excluyente aún, porque sólo participan las personas con discapacidad que a nivel motriz no presentan mucha dificultad y que tienen la posibilidad de pagar la inscripción para participar. Debe tenerse en cuenta que entre las disciplinas más representativas están la natación, la gimnasia, el ciclismo, los bolos, el patinaje, el levantamiento de pesas, el fútbol, el atletismo, el softbol, el baloncesto, el tenis, la capoeira y la equitación.

## 2. Olimpiadas Universidad Manuela Beltrán

Organizadas por la Universidad Manuela Beltrán con el proyecto “Olimpiadas para Personas con Discapacidad”, éstas nacen en el año 1984 como una actividad complementaria en la formación de los estudiantes de la Facultad de Salud (terapia ocupacional, fisioterapia, fonoaudiología y enfermería); desde ese momento se ha convertido en uno de los eventos más importantes del país en el que participan deportistas con discapacidades físicas, cognitivas y sensoriales<sup>9</sup>. Los estudiantes de la Universidad Manuela Beltrán adquieren el compromiso de brindar alternativas para

---

<sup>8</sup> Tomado en abril de 2013:

<http://www.elcolombiano.com/proyectos/elcolombianoejemplar/premio2003/ganadores/fidesdeporte.htm>

<sup>9</sup> Tomado en noviembre de 2012: <http://www.umb.edu.co/olimpiadas/hacemos.html>.

mejorar la calidad de vida de la población por medio de actividades deportivas y recreativas que fortalezcan las habilidades de los participantes, logrando un mayor reconocimiento de la sociedad, por un lado, y por otro, que el estudiante adquiera valores éticos como solidaridad y compromiso social que enriquecen su proceso académico.

El proyecto de las olimpiadas ha conseguido el patrocinio de distintas empresas privadas, de la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio<sup>10</sup> y del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, que presta sus instalaciones para su realización. Éstas son coordinadas por el educador especial Jorge Nuncira, Docente de la Universidad Manuela Beltrán. Tienen, además, una duración de una semana, la cual sus días se dividen por las diferentes categorías establecidas; tanto el primer día como el último son exclusivamente para la inauguración, clausura y premiación de los deportistas. Aproximadamente tienen una participación de 45.000 personas con discapacidad.

Observando el campo recreativo y deportivo emergente en estas olimpiadas, encontramos que la recreación es incluida en el “festival de danzas” en el que los niños muestran el talento artístico, y en la clausura montan 20 toldos en los que se encuentran juegos tradicionales como trompo, coca, encostalados y juegos de mesa, entre otros, que son de libre participación y elección. En cuanto a lo deportivo se refleja en las diferentes disciplinas y categorías, en las que participan niños, jóvenes y adultos. Dichas disciplinas son Atletismo (pista y campo), Baloncesto, Bolos, Fútbol (Futbol 8 y Futsala), Patinaje, Natación, Ciclismo, Boccia.

### 3. Recreolympiadas del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD)

Diseñadas por Amparo Wiswell, coordinadora del programa recreativo para personas con limitaciones del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte de Bogotá, el planteamiento de este evento es “el desarrollo de actividades recreo-deportivas basadas en juegos de calle, juegos tradicionales y juegos adaptados como (Golosa, Cucunuba, quemados, Cien pies, palitos chinos y boccia), con fines de esparcimiento, integración y

---

<sup>10</sup> Colsubsidio es una organización privada sin ánimo de lucro, que pertenece al Sistema de Protección y Seguridad Social. Tomado de:

[http://publico1.colsubsidio.com:8081/index.php?option=com\\_content&view=article&id=128&Itemid=278](http://publico1.colsubsidio.com:8081/index.php?option=com_content&view=article&id=128&Itemid=278)

desarrollo físico de la comunidad, mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida” (Wiswell, 2013, pág. 1).

Las Recreolympiadas se inician con la organización de grupos constituidos por tres personas con discapacidad y dos personas que pueden ser acompañantes, cuidadores o familiares. En general, tiene cuatro fases de “eliminación”, las cuales están divididas de la siguiente manera:

(a) Fase Institucional: son los entrenamientos que tienen en las instituciones o parques cercanos a la institución donde se practican todas las categorías y se define los grupos que participaran en la siguiente fase; ésta va de abril a junio.

(b) Fase Local: Se organiza un encuentro a cargo de los recreadores donde convocan a todas las instituciones de la localidad que se inscribieron a las Recreolympiadas, en el que se harán unas mini-olimpiadas que permitan sacar grupos ganadores por cada categoría que lleguen a participar en la siguiente fase con una duración de julio y agosto.

(c) Fase Zonal: Se reúnen dos localidades para realizar la semifinal de las Recreolympiadas con los grupos ganadores de la fase anterior, que competirán en la categoría que ganaron, para sacar a los finalistas que participaran en la última fase, se realizan en el mes de septiembre.

(d) Fase Distrital: Se encuentran las localidades y los grupos que ganaron en las tres fases anteriores para competir y sacar los ganadores finales de cada categoría; esta última se realiza en un parque metropolitano que será definido por la organización, el evento dura un día, y se lleva a cabo en el mes de noviembre.

Las categorías obedecen a los juegos tradicionales y populares, pero se implementan con un enfoque deportivo el cual consiste en que cada disciplina tiene normas y reglas ya establecidas (además de las fases eliminatorias). El principal componente es la competencia, que se promueve desde la fase institucional por medio de los entrenamientos que sirven para perfeccionar la técnica.

Respecto a la premiación se sacan los tres primeros puestos de cada categoría seleccionados en la fase distrital donde se les reconoce con trofeos y medallas por su participación y por ser ganadores. y todo esto, a pesar de que el objetivo general es “facilitar la aplicación de habilidades cognitivas, motoras y sociales desarrolladas en otras actividades a través de juegos tradicionales y populares para reforzar el proceso de práctica recreativa y fomentar la práctica de actividad física en los habitantes de las Localidades de Bogotá D.C., generando momentos de esparcimiento, integración, desarrollo personal y convivencia civilizada” (Wiswell, 2013, pág. 1). Estas Recreolympiadas se realizan año tras año mejorando las falencias que se reflejan cada que se realizan y esto lo hacen por medio de evaluaciones en el que se llena el formato de ejecución de la actividad diligenciado por los participantes y entregado por los recreadores encargados del evento.

#### 4. Olimpiadas Especiales Un Reto Para Los Niños Autistas (Tesis de Grado)

El trabajo de grado de la estudiante Lyda Xihomar Piñeros Castañeda, para obtener el título de Licenciada en Educación Física en la Universidad Pedagógica Nacional en el año 1996, tuvo como finalidad la generación de una propuesta para que 14 niños autistas pudieran participar en las Olimpiadas Especiales FIDES, en la fase nacional. Su trabajo hace una mirada histórica de las olimpiadas especiales que iniciaron en Estados Unidos creadas por Eunice Kennedy Shiver en el año 1960, con el “objetivo de integrar a todas las personas con deficiencia mental bajo la condición de ser aceptados y respetados por la sociedad, donde proporcionen la oportunidad de convertirse en ciudadanos útiles y productivos” (Piñeros, 1996, pág. 4). Con beneficios que permiten el desarrollo físico, social y psicológico, la participación activa en la práctica deportiva demuestra que las personas en esta condición, son más hábiles de lo pensado, pero además se demostró que llegan a adquirir confianza en sí mismos.

Después de tener un panorama claro de las olimpiadas, el trabajo de grado empieza con la construcción de la propuesta que tiene como objetivo general “lograr mediante el acercamiento como educadoras físicas una mayor comunicación con los niños autistas, esto tomando todas las posibilidades y recursos específicos” (Piñeros, 1996, pág.18). Así, empezando con un entrenamiento arduo desde el mes de agosto del año 1995 con los

niños más funcionales y siendo voluntaria de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Especial (FIDES), pretende estimular el nivel motriz y, por medio del juego, generar mayor socialización para que el niño autista tuviera más confianza en sí mismo y de sus entrenadores.

Con los resultados obtenidos de todos los entrenamientos se logra que los niños autistas participen en las olimpiadas especiales y siendo ganadores de algunas medallas siguen con el entrenamiento arduo para participar en los iberoamericanos. Finalmente, se concluye que el juego es importante en el trabajo con el niño autista, porque permite involucrar a los padres para que aporten al desarrollo de las capacidades de los niños y que lo vean reflejado en los buenos resultados.

##### 5. Plan para El Fortalecimiento del Comité Paralímpico Colombiano (CPC), 2005 – 2016, “Deporte Accesible Para Todos”

Con el objetivo de apoyar y fortalecer el Sistema Paralímpico Colombiano, durante doce años se crea el Plan “Deporte accesible para todos” que “se desarrolla de manera inicial para fortalecer al CPC y de manera indirecta a todo el Sistema. Contribuye con propuestas orientadas a estructurar, coordinar y administrar un proceso en función de la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y el deporte en todas sus manifestaciones, a lograr la coordinación entre organismos públicos y privados para financiar la ejecución de los proyectos, a aportar elementos que contribuyan a la construcción de la política pública del deporte para el país y a generar avances en la inclusión social de las personas con discapacidad”<sup>11</sup>. Con el reto de dejar los imaginarios que se tienen frente al deporte y la recreación de las personas con discapacidad, este Plan afirma que tal población también es capaz de realizar estas prácticas.

El Plan justifica que el deporte es un hecho social masivo importante para la práctica lúdico – deportiva que ayuda a la participación y al crecimiento individual y grupal, generando el aumento de valores y virtudes humanas que ayudan a mejorar la calidad de vida y a un bienestar social. Por otro lado, concibe que “el deporte paralímpico y

---

<sup>11</sup> García, D. Plan para el fortalecimiento del comité Paralímpico Colombiano (2005 - 2016), “Deporte accesible para todos”. Pág. 11. Documento de uso interno.

sordolímpico suscitan una imagen positiva, que se presta a cualquier articulación política, comercial, financiera o ideológica, validando así toda acción que beneficie el crecimiento personal y el desarrollo de las personas con discapacidad física, visual, auditiva, mental y múltiple (sordoceguera)”<sup>12</sup>. Sin embargo, es claro que la participación de las personas con discapacidad en actividades recreativas y deportivas es muy poca, ya que hace falta que la política pública incorpore las necesidades y la falta de espacios para el desarrollo de las mismas actividades.

Un dato importante que contempla el Plan, es la participación de distintas federaciones, que por cada discapacidad contribuyen con la especificación de disciplinas deportivas. Entre estas, se encuentran:

- FEDELIV: Federación colombiana de deportes para personas con limitación visual con las disciplinas de: Atletismo (pista y campo), Ciclismo, Tándem (pista y ruta), judo, natación, Fútbol 5.
- FEDESIR: Federación colombiana de deporte para personas con limitación física con las disciplinas de: Arquería, Atletismo (pista y campo), Baloncesto en silla de ruedas, Ciclismo (pista, ruta), Levantamiento de pesas o Halterofilia, Natación, Tenis de mesa, Tenis en silla de ruedas, Tiro deportivo.
- FEDESIR: Parálisis cerebral con las siguientes disciplinas: Atletismo (pista - campo), Boccia, ciclismo, Fútbol 7. Halterofilia o pesas, Natación.
- Proyección Federación para limitación mental: con las siguientes disciplinas: Atletismo (pista y campo), Halterofilia, Natación, Tenis de mesa, baloncesto.

Según el Plan, es claro que todas las personas con discapacidad tienen el “derecho fundamental de acceder al ejercicio de la actividad física, la recreación y el deporte a lo largo del ciclo vital, como medio de promocionar el mejoramiento de su salud física y mental, materializado en grupos humanos que responden a un contexto pluriétnico y multicultural”<sup>13</sup>. Con ello, el Plan busca, entonces, inclusión social que permita mostrar los potenciales y capacidades que se van desarrollando por medio del deporte de alto

---

<sup>12</sup> García, D. Plan para el fortalecimiento del comité Paralímpico Colombiano (2005 - 2016), “Deporte accesible para todos”. Pág. 13. Documento de uso interno.

<sup>13</sup> García, D. Plan para el fortalecimiento del comité Paralímpico Colombiano (2005 - 2016), “Deporte accesible para todos”. Pág. 51. Documento de uso interno.

rendimiento así como de aficionados a diferentes disciplinas. No obstante, según la pirámide que el mismo Plan muestra, las seis dimensiones de intervención a la población, donde el primer nivel de la pirámide la acoge a toda (aprovechamiento del tiempo libre y la recreación), al ir subiendo de nivel (hasta el último que es “alto rendimiento”), se disminuye el número de personas lo que implica un sentido de exclusión que parece imposible de resolver en el deporte; por lo que el “para todos”, termina siendo sólo una parte de los propósitos.

## **E. FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

La propuesta de crear y generar procesos recreativos que conlleven a la inclusión social de las personas con discapacidad, debe respaldarse en varios componentes conceptuales que permitan a la sociedad comprender que las personas con discapacidad merecen ser reconocidas, respetadas, incluidas y aceptadas sin ser comparadas con las personas en condiciones convencionales; es decir, dejando a un lado la segregación, la discriminación, la lastima y la falta de aceptación. Por ello, a continuación se traen a colación conceptos que, como se ha visto hasta el momento, son de uso común en la realización de eventos como el que se está proponiendo aquí. Entre ellos, se revisarán con detenimiento las características que diferencian a la recreación del deporte, en términos de permitir dar un panorama más clara frente a la construcción de una propuesta específicamente recreativa.

### **1. Olimpiada**

Las olimpiadas o juegos olímpicos desde la antigüedad han sido un acontecimiento importante para la sociedad y el mundo en general. Aunque no se tiene una fecha exacta de su inicio, tuvieron incidencia en el año 776 a.c realizadas en honor a Zeus (padre de los dioses y los hombres) en la ciudad de Olimpia. Como plantea Arce “los Juegos Olímpicos se celebrarán en Grecia durante cerca de doce siglos, y a pesar de las continuas vicisitudes de bélico, los juegos sobrevivieron a todas las dificultades, significando al mismo tiempo una tregua sagrada en las guerras, que se detenían para que se celebraran los Juegos Olímpicos” (1972, pág. 7). Se consideraban internacionales ya que los asistentes eran de todas las ciudades de Grecia, las que llegaban a una tregua



sagrada que iniciaba tres meses antes y duraba tres meses más finalizada la celebración de los Juegos Olímpicos, con el fin de velar por la seguridad de los participantes, entrenadores y espectadores.

Según Jaramillo, la importancia de los juegos olímpicos se basa en una condición vital del hombre, al punto “que ni la suspensión de ellos por siglo y medio fue óbice para cancelar para siempre el amor y el interés por las disciplinas físicas” (1970, pág. 19). Ahora, los juegos clásicos, tenían parámetros para quienes querían participar, los cuales exponen Pastor, Aguilar y Villena: “las condiciones eran ser Griego, hijos legítimos, hombres libres, no estar privados de derechos de ciudadanía por haber cometido algún delito y haberse entrenado durante diez meses antes de las pruebas” (2008, pag.71). Con esto los jueces decidían si estaba apto para ser inscrito y saber qué edad tenía para poder participar en la categoría que le correspondía. Para los entrenamientos que duraban diez meses los organizadores apropiaron instalaciones; entre los más importantes están el estadio y el hipódromo, que servía para que los participantes practicaran la disciplina en la que se querían inscribir, además crearon “gimnasios” en los que encontraban duchas, baños, salones, armarios, etc.

Los Juegos se realizaron cada cuatro años con la duración de tres días de competencias; el primero, era de inauguración, haciendo piadosas ofrendas frente a la estatua del dios Zeus, para seguir con el juramento que consistía en afirmar el seguimiento de las normas, que entrenaban durante los diez meses, que si veían algo extraño durante las olimpiadas no dirían nada y no cometerían ningún fraude. Seguidos los días, pasan a competir la disciplina en la que se inscriben. Más tarde, deciden extender los juegos olímpicos a cinco días por la vinculación de nuevas disciplinas.

En cuanto a “la premiación en los Juegos Olímpicos solo premiaba al ganador o vencedor tan solo recibía una corona de olivo” (Pastor, Aguilar, Villena, 2008, pág. 85). Además se le reconocía como héroe y cuando llegaba a su ciudad natal se le recibía triunfalmente. Un dato curioso que cuenta Arce, es que “las mujeres no tenían permitida la entrada al estadio cuando los hombres celebraban los Juegos Olímpicos. Pero también las mujeres disputaban sus competiciones, que tenían lugar en el mes de septiembre del mismo año, o sea, dos meses después de los Juegos Olímpicos” (1972, pág. 9); por eso,

implementaron la medida que todos los hombres participantes, entrenadores y espectadores debían ingresar al estadio desnudos para asegurarse que no entrara mujer alguna.

Por otro lado, como cuenta Jaramillo, “un poco más de un siglo había trasegado el olimpismo marcado su cielo interrumpido, hasta que el emperador romano Teodosio I el grande (379 a 395 d.c), lanzara su nefasto decreto imperial aboliendo las olimpiadas en el año 382 d.c” (Jaramillo, 1970, pág.42). Este emperador, por considerar paganas las olimpiadas, decide destruir todo el campo de Olimpia y la construcción de los edificios deportivos relacionados con las olimpiadas. Y, no obstante, a mediados de la revolución francesa, emerge el barón Pierre de Coubertin (considerado padre del deporte moderno), quien se convirtió en el “nuevo mecenas” de los juegos. El barón “agita al mundo clamando por la reanudación de los juegos olímpicos; lanza sus proyectos en 1892 sin encontrar eco a sus aspiraciones” (Jaramillo, 1970, pág. 43), pero sigue con la lucha por revivir la pasión que se siente en los juegos olímpicos porque reafirma la relación entre naciones. Cooote afirma que “el primer gran acto de la era Moderna quedo redondeado con el nombramiento del Comité Olímpico Internacional” (1975, pág. 11); la cual es reconocida como la “entidad encargada de reglamentar, aprobar o vetar deportes o deportistas que no cumplan con los postulados exigidos” (Jaramillo, 1970, pág. 44). Entonces, en 1894 la gran inauguración de los Juegos Olímpicos de la era moderna con la participación de 285 deportistas y con la integración de nueve deportes.

Vemos, así, en este breve recuento histórico que el concepto de olimpiada no sólo ha cambiado radialmente de sentido, en términos religiosos, sino que viene unido desde sus inicios a la idea de competencia y exclusión. No puede afirmarse llanamente que obedezca a las mismas lógicas entre los griegos de antaño y los europeos modernos, pero sí que sigue conjugando, de un modo particular, la idea de “celebración”, puesta a “prueba” de las capacidades corporales, “preparación” (o entrenamiento) y “ganancia”. Estas características, han hecho que para la propuesta que se presenta en este documento, no se utilice la expresión “olimpiada”, y se emplee por el contrario la expresión “match”, anglicismo que (al igual que en alemán) envuelve semánticamente las nociones de “encuentro”, “conjunto”, “emparejamiento” y “hacer juego con”. Una expresión, pues, que está más cercana a la recreación.

## 2. Juego

Convencionalmente, el juego es entendido como una actividad que complementa el desarrollo del individuo permitiendo el refuerzo de habilidades y destrezas motoras; sin embargo, como dice Pareja (citando a Paredes), “el juego, como el ser humano, no solo es material: es espiritual. Y se materializa al crearse con su expresión de alegría, de diversión, de amor, o expresión de emociones” (2009, pág., 23). No hay, por tanto, que “el sentido lúdico se constituye en factor de equilibrio psicológico, físico y social, [logrando] motivaciones y encantos intrínsecos que se constituyen en elementos esenciales para el crecimiento individual, colectivo y social” (Pareja, 2009, pág. 23). En este sentido, por medio de la propuesta del Match Recreativo, cuando la persona con discapacidad este realizando las actividades, y lo esté haciendo de manera placentera, se quiere despertar sentimientos y emociones de auto-reconocimiento, de encuentro consigo mismo en la diversión dentro de la colectividad. Mas, por otra parte, en tanto que el individuo desde la niñez aprende por medio del juego, como “espacio” en el que experimenta de forma natural por una acción libre, voluntaria, desinteresada y espontanea fortaleciendo su crecimiento individual y grupal, las actividades del Match tienen como fin el aprendizaje de valores como la solidaridad, el respeto y la aceptación del otro.

Pero, aún más, el juego permite aprendizajes significativos en un sentido creador, innovador, por el que emerge además de la diversión la potencia transformadora de la imaginación; en suma, como los expresa Pareja:

[...] para el niño y la niña el juego constituye un mundo imaginario, un mundo mágico que sin embargo se vive como realidad; en el mundo mágico el juego se presentan algunas condiciones de justicia, equidad, libertad y responsabilidad que pueden convertir el juego en un medio pedagógico orientado a la potenciación de las capacidades del infante para soñar, imaginar y construir escenarios en los cuales se siembran las semillas y se sientan las bases para su formación y desarrollo, para dar temple a su carácter y a su personalidad mediante la estimulación de valores como la solidaridad, la autoestima y la autonomía” (2009, pág. 29).

Es por ello que el juego se presenta como escenario privilegiado para la inclusión, además de ser el medio para fortalecer capacidades y habilidades de trabajo colectivo; Igualmente como lo expresa Caillois, “crea la ficción. Puestos a jugar a partir de la aceptación voluntaria de la regla, entramos en un mundo de ficción, que nos separa de lo cotidiano, nos adentramos en un tiempo y un espacio de otra naturaleza”<sup>14</sup> Es necesario crear procesos que vinculen a instituciones que trabajen con la población con discapacidad para que tengan una participación activa y permitan por un momento salir de la rutina. El juego es, en una palabra, espacio para adquirir experiencias que enriquezcan más el proceso de integración.

La propuesta planteada en este artículo busca crear actividades que por medio del juego se logren experiencias significativas que permitan la promoción de mejorar la calidad de vida, por medio de la creación de juegos adaptados para la discapacidad participante el cual es la discapacidad cognitiva inicialmente, con el fin de institucionalizar el Match recreativo se busca convocar más instituciones para llevar un proceso creando diferentes actividades adaptadas dependiendo de las necesidades de los participantes con la vinculación de varias discapacidades.

### 3. Deporte

Aunque desde distintas perspectivas académicas (histórica, sociológica, filosófica, etc.), el deporte es significado de distinto modo, encontramos una definición legal para Colombia en la Ley 181, artículo 15, que contempla todas estas dimensiones y permite un panorama general del mismo. Se lee en la Ley: “el deporte es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales”<sup>15</sup>. No hay que ir muy lejos, entonces, para notar rasgos del carácter de exclusión y competitividad propios del deporte, porque se debe tener características, aptitudes y virtudes exigidas para poder practicar alguna disciplina en particular, además de un entrenamiento constante.

Como afirman Vigarello y Holt, en la antigüedad “el deporte tenía como finalidad permitir recrearse, relajarse y remediar la presión que suscitaba el estudio y el trabajo, al mismo

---

<sup>14</sup>Galero, J, (2005), ponencia del I congreso departamental de recreación. Orinoquia, Colombia.

<sup>15</sup> Senado de la República de Colombia Ley 181 de Enero 18 de 1995. Artículo 15

tiempo que aumentaba su capacidad general de competición [pero] a mediados del siglo XIX el término deporte se asocia casi siempre a la idea de feroces competiciones” (Vigarello y Holt, 2005, p. 313, 316). De acuerdo con estos autores, de juegos sangrientos que se fueron modificando e institucionalizando, se fueron creando reglas que no generaran tanta ofuscación, y así evitar el hecho de que “las actividades eminentemente deportivas relacionadas con campeonatos, promueven la agresividad, las luchas de poder y posiblemente las actitudes destructivas” (Bajaña, 2011, p.15). Ahora, similar a lo que pasaba antaño, el deporte moderno excluyó a las mujeres en las primeras décadas del siglo XIX porque se consideraba que la mujer era la encargada del hogar y de los hijos. No obstante, y debido a que hubo mujeres de altos estratos que tenían la posibilidad de contratar alguien que hiciera sus quehaceres para poder practicar algún deporte, poco a poco se fue abandonando el imaginario de la mujer débil que se dedica al hogar.

Como dice Céspedes, algunas veces se pueden confundir los “juegos como prácticas deportivas pero se diferencian por la rigurosa reglamentación de estos últimos, [y] las redes de difusión y globalización, que principalmente están dirigidas a la institucionalización de sus prácticas” (2011, p. 66). El deporte, en el sentido moderno, se considera como una “actividad al aire libre con objeto de hacer ejercicio físico” (estudios de Kinesis, 2003, pág. 9); pero no todos ven al deporte como un medio para tener una vida saludable, sobre todo el deporte de alto rendimiento, sino como una actividad de competencia que se practica con el fin de obtener un reconocimiento gratificante sin importar agredir o dañar al otro, por medio del entrenamiento arduo para mejorar la técnica y poder lograr la victoria.

Ya hemos mencionado atrás, algunas olimpiadas en discapacidad que manejan el deporte como eje central de la competencia, en el que se inculca el entrenamiento de las diferentes disciplinas para perfeccionar la técnica, a las cuales los participantes llegan con la idea de ganar para obtener algo a cambio (un premio).

#### 4. Recreación

Para iniciar, Ortigón citado por Carreño y Robayo (2010, p. 19), dice que la recreación como concepto en construcción recoge términos como tiempo libre, ocio y lúdica pero

utilizados de forma diversa, lo que hace muy difícil concretar un sentido unívoco. Sin embargo, igual que con el deporte, en Colombia el marco jurídico brinda una definición importante; en la ley 181 de 1995, artículo 5, se concibe a la *recreación* como “un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano, para la realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante las prácticas de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento”<sup>16</sup>. Por ello, en las prácticas recreativas, es fácil hacer notar procesos de inclusión individual y social, creando opciones que vinculen diferentes grupos poblacionales. Sin duda, como lo afirma Fabián Vilas, “crear espacios de recreación, contribuyen a mejorar la calidad de vida de los pobladores”<sup>17</sup>.

La recreación contribuye, así, al individuo a descubrir y reforzar potenciales, capacidades y habilidades que permitan lograr un auto-reconocimiento, mejora de la autoestima por medio de experiencias significativas que logren despertar la creatividad y la exploración impulsando al individuo a innovar en su propia vida. En términos de León y Ospino, “las actividades recreativas traen beneficios, ya que se asocian a estilos de vida saludable, bienestar físico, mejora de la autoestima, mejora de las relaciones con los padres, al incremento de la función cognitiva y a la disminución de aburrimiento, entre otros” (2011, p. 42), como lo reafirma Gerlero Julia “las actividades recreativas posibilitan la expresión de nuevas necesidades y capacidades”<sup>18</sup> logrando una autoconfianza, seguridad, crecimiento de valores, aprendizaje y experiencias que permiten fortalecer y desarrollar talentos y capacidades.

Por otro lado, la recreación se vuelve interesante para la sociedad porque genera beneficios como los trae practicar un deporte o una actividad física; por medio del juego se estimulan varias partes del cuerpo realizado de forma libre y voluntaria, y además se hace de una forma espontánea encaminada al disfrute, la diversión, la alegría, el esparcimiento, a generar energías y a tener un estilo de vida saludable. En este orden de ideas, en la propuesta aquí presentada, el proceso recreativo creado para las personas

---

<sup>16</sup> Senado de la república de Colombia Ley 181 de Enero 18 de 1995. Artículo 5.

<sup>17</sup> En Ziperovich, P, (2002), ponencia del VII congreso nacional de recreación.

<sup>18</sup> Galero, J, (2005), ponencia del I congreso departamental de recreación. Orinoquia, Colombia.

con discapacidad se vuelve llamativo ya que los participantes ven el juego como alternativa que permite el desarrollo físico, social y emocional en la comprensión de su libertad y espontaneidad, acogiendo e incluyendo a todos sin importar sus condiciones, con el propósito de generar disfrute, satisfacción, goce, diversión, relajación sin esperar nada a cambio como retribuciones materiales dejando a un lado los imaginarios sobre el participar para recibir un premio; además concientizar a algunos de los participante que deben existir otros motivante diferentes al ganar y competir, como el recibir experiencias que permitan el crecimiento personal asimismo de generar campos de posibilidades que brinden alternativas donde la población pueda reforzar y desarrollar capacidades, habilidades, destrezas y talentos.

##### 5. Diferencias entre Recreación y Deporte

Ahora bien, aunque la recreación y el deporte son considerados jurídicamente un derecho, existen varias características que las diferencian sustancialmente. Y, si bien, la sociedad en general no evidencia la diferencia, ya que cree que cualquier actividad o juego recreativo es deportivo, porque lo considera trabajo físico, no es ciertamente lo mismo, por ejemplo, realizar un partido de futbol entre amigos de forma desinteresada y encaminada a la diversión, a la distracción y al disfrute, que un partido siguiendo reglas fijas dentro de un campeonato. En este aparte se busca, entonces, marcar esas características que hacen de la recreación y del deporte prácticas tan diferentes.

Sobre la recreación hay que anotar:

- La recreación no tiene reglas definidas, ya que en cada juego o práctica recreativa se ponen unas reglas modificables durante la actividad; por ejemplo: en un juego como yermis se ponen unas reglas en común acuerdo con el grupo participante y con el paso del tiempo de juego se pueden cambiar las reglas sin ningún problema.
- La recreación es incluyente porque vincula a todos los grupos poblacionales; por ejemplo adulto mayor, personas con discapacidad, jóvenes, niños, adultos, etc.
- No discrimina, acepta sin importar las condiciones; por ejemplo, no importa la condición social, las condiciones físicas o psicológicas diferentes o simplemente no importa la edad que se tiene para participar de la recreación.

- La recreación brinda diferentes alternativas para un mayor acceso a prácticas que pueden modificarse dependiendo el grupo participante.
- No es necesario tener un entrenamiento constante ya que la recreación es espontánea y no requiere de una técnica que perfeccionar.
- Se participa sin recibir nada a cambio sólo satisfacción, goce, diversión, relajación, esparcimiento, etc.
- Se realiza de forma libre y voluntaria logrando que el participante sea autónomo y elija en que quiere participar.
- Despierta la creatividad y estimula la imaginación.

Y, por el contrario, respecto al deporte hay que anotar:

- Según Parlebas (2001) el deporte es institucionalizado y reglado; por ejemplo, en unas olimpiadas se tienen ya un reglamento establecido por cada disciplina y se vuelve institucionalizado porque es reconocido ante una federación o institución mayor como el Comité Olímpico Nacional.
- Es necesario tener una condición física adecuada que permita desarrollar el deporte que practica.
- Es excluyente porque no todos pueden realizar prácticas deportivas según las exigencias de modalidades, además de convertirse excluyente para la misma persona que lo practica porque cuando se cumple cierto número de años no se tiene la misma energía, ni la misma condición.
- Es común que los deportes estén divididos en categorías y, sobre todo, en géneros (masculino y femenino).
- Es competitivo siempre se practica para ganar sin importar lo que se haga; por ejemplo la persona que juega fútbol en un campeonato siempre tiene el pensamiento de ganar y ser el vencedor para llevarse el premio, de forma que exagera choques con otros jugadores para lograr faltas e incluso la expulsión de otros futbolistas.
- Para que una práctica se vuelva deportiva debe tener unas reglas establecidas que no se puedan modificar.
- Algunas veces la competencia hace que los participantes se vuelvan agresivos; siguiendo con el ejemplo del fútbol, por la emoción de ganar es común ver cómo se agrede al adversario.



- Se tiene un riguroso entrenamiento que sirve para mejorar y perfeccionar la técnica.
- En alguna medida se nota el poder que se ejerce en los participantes, porque se evidencia la persona que controla, exige, etc.; esa persona se puede llamar entrenador, o bien el manager, el dueño del equipo...
- Deporte Social y Comunitario: *“Deporte social comunitario. Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.”*<sup>19</sup>

Las diferencias, pues, pueden estructurarse del siguiente modo:

Deporte	Recreación
Exclusión	Inclusión
Reglamento establecidos	Reglas cambiables
Institucionalización	No tiene estructura institucionalizada
Licenciatura en Deporte	Licenciado en Recreación
Buena condición Física	Fácil acceso
Técnica, entrenamiento	Espontaneo
Diferentes disciplinas	Creatividad
Deporte Competitivo	Alternativo y Alterativo
Deporte social comunitario	Práctica libre, goce, placer y satisfacción

Ahora, una cosa son los dos términos extremos en contradicción, que se definen por la mutua oposición, y otra, los matices o términos medios en que los extremos se acercan o se cruzan, dependiendo el contexto (entre otras cosas). Por ejemplo, se puede practicar fútbol en un contexto diferente al de un campeonato, con amigos donde no influyen las

<sup>19</sup> Las entrecomillas fueron tomadas en Mayo de 2013:

[http://www.everyoneweb.fr/wp/Presentation\\_tier/Pr\\_Update\\_Knooppunt\\_Inhoud.aspx?WebID=conceptodportecol&BoomID=B1&KnooppuntID=K469&LG=](http://www.everyoneweb.fr/wp/Presentation_tier/Pr_Update_Knooppunt_Inhoud.aspx?WebID=conceptodportecol&BoomID=B1&KnooppuntID=K469&LG=)

reglas y se juega de una manera espontanea, divertida y de una forma libre; es cuando se dice que un deporte puede ser recreativo tal como lo plantea Foguet: “el deporte recreativo es la actividad física en un medio donde cada persona busca conseguir sus propios objetivos: unos, un habito de salud, otros, un circulo de relación, otros, la diversión; otros un momento de relax y evasión, etc.” (2000, pág. 37). En este caso, la recreación hace de la práctica deportiva, una práctica abierta, lúdica y libre que tiene características especiales como el uso del material, el cambio de reglas y la diversidad de actividades dependiendo de la necesidad del participante. En otros términos el deporte recreativo, como expresan Gaviria y Arboleda, es “deporte practicado por placer y diversión, sin ninguna intención u objetivo de superar un adversario, únicamente por disfrute o goce, que se practica en el aquí y en el ahora de una manera autónoma y constructiva para las personas” (2009, pág. 65).

## 6. Discapacidad y Discapacidad Cognitiva

Finalmente, entre los conceptos a tener en cuenta, está el de “discapacidad” y la “discapacidad cognitiva” como el enfoque de la propuesta. Respecto a él, es imprescindible notar cómo la sociedad se ha encargado de discriminar y segregar a las personas con discapacidad, como lo expone Pueschel

[...] desde la antigüedad hasta la época actual, todas las sociedades han afrontado el problema de qué hacer con aquellos que son incapaces de colmar las demandas y las expectativas de sus respectivas culturas. Hubo épocas en las cuales se creía que las personas con minusvalía se hallaban poseídas por espíritus diabólicos y se consideraban como una carga para la civilización. Hubo también épocas en que estas personas eran rehuidas, explotadas y perseguidas. Así mismo hubo periodos en la historia en los que las personas con procesos discapacitantes eran objeto de diversión o consideradas como seres sobre naturales” (2002, p. 25).

De este modo, en Occidente se sigue con el imaginario que una persona con discapacidad es diferente, rara o enferma. Pero, por ello, es importante comprender que es la misma sociedad la que se encarga de discriminar a la población y no busca los medios para brindar posibilidades de acceso y condiciones que permitan el crecimiento

personal para mejorar su calidad de vida y de la comunidad; “calidad de vida” entendida como “lo que se valora socialmente como bueno o deseable, y también con lo que hace movilizar energías, recursos y esfuerzos para que sea efectivamente alcanzado en un punto del futuro” (De Negri, 2002, pág. 2).

En la actualidad, si bien la noción de lo que es una persona con discapacidad se ha transformado por definiciones médicas<sup>20</sup>, el panorama sigue siendo poco prometedor. La sociedad no sólo sigue “incapacitando” a personas porque tienen alguna limitación leve, creyéndolos insuficientemente hábiles para realizar tareas regulares, sino que no ha construido ni infraestructural ni simbólicamente acciones satisfactorias de inclusión.

Por otro lado, entendida la discapacidad como “toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma y dentro del margen que se considera normal para un ser humano”<sup>21</sup>, se nota cuánto peso tiene todavía la división entre normal y anormal. Por eso, se ve la necesidad de crear procesos que vinculen a la población logrando una participación activa que permita mostrar los potenciales, capacidades y habilidades de manera que no se advierta su diferencia como una “deficiencia” sino como una condición particular conforme la cual se pueden realizar muchas actividades (incluso algunas que las personas “regulares” no pueden). La opción que se adopta, así las cosas, es la de las actividades recreativas “con el objetivo de minimizar el acondicionamiento y optimizar el funcionamiento físico, aumentando la sensación de bienestar” (Murby y Carbone citados en León y Ospino, 2011, p.43).

Por último en el termino de discapacidad, siguiendo a la OMS (Organización Mundial de la Salud), el marco desde el que se puede empezar a transformar la idea de insuficiencia de estas personas, puede ser precisamente el que comprende a la discapacidad como “un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive”<sup>22</sup>. Es decir que el contexto en el que se rodean las personas con discapacidad depende para el crecimiento personal y

---

<sup>20</sup> “Persona con discapacidad es aquella que tiene limitaciones o deficiencias en su actividad cotidiana y restricciones en la participación social por causa de una condición de salud, o de barreras físicas, ambientales, culturales, sociales y del entorno cotidiano”. Tomado de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2007/ley\\_1145\\_2007.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2007/ley_1145_2007.html).

<sup>21</sup> Tomado en marzo de 2013 de: <http://cocemfecyl.es/blok/discapacidad/discapacidad.html>.

<sup>22</sup> Las entrecomillas fueron tomadas en marzo de 2013: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

social: hay pues que empezar a cambiar el contexto, a través de encuentros (o “match”) de *recreación*.

Con respecto a la discapacidad cognitiva como enfoque de la propuesta es entendida como la alteración de las funciones mentales que limitan el aprendizaje del individuo, donde la sociedad empieza a generar rechazo, discriminación y exclusión de la población al no dejar que se relacionen en diferentes contextos. La discapacidad cognitiva “es caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas”<sup>23</sup> se evidencian algunas características como la baja autoestima, la depresión, baja tolerancia, no se relaciona, rechazo; También entendida como “una adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que conduce finalmente a limitaciones sustanciales en el desenvolvimiento corriente con características que tienen lugar junto a limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, autogobierno, salud, seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo”<sup>24</sup>

Por esto es necesario que se empiece a tratar a la población como personas de derechos aportando los medios para que tenga un crecimiento personal; por esto que se crea la propuesta del Match recreativo donde la población vea y sienta la recreación como alternativa que permite desarrollar, fortalecer destrezas y habilidades por medio del juego adaptado y por las actividades diseñadas para la población.

## RECOMENDACIONES

- Lograr que se institucionalice el Match recreativo en la Universidad Pedagógica Nacional, iniciando por ofrecer la propuesta a la coordinación de la Licenciatura en recreación, después pasarla a consejo académico y por último al consejo de facultad donde se espera una respuesta positiva para que este proceso se siga desarrollando.

---

<sup>23</sup> Las entrecomillas fueron tomados en mayo de 2013:

<http://fundacionprocercali.blogspot.com/2011/03/la-discapacidad-cognitiva-abarca-una.html>

<sup>24</sup> Las entrecomillas fueron tomadas en mayo de 2013: <http://discapacidadc.blogspot.com/>

- A medida que vaya creciendo el proceso se irán convocando más instituciones y se crearan diferentes actividades que se adapten a las necesidades de los participantes. donde en cada participación logren diversas experiencias.

## **CONCLUSIONES**

Este escrito expone en términos generales, los eventos reconocidos que vinculan a la población con discapacidad como los son las olimpiadas encaminadas a la práctica deportiva, tomándolas como referente para empezar a crear y generar procesos recreativos que no tengan un contenido deportivo y que propendan directamente por la inclusión social de la población en cuestión; y que la personas con discapacidad entiendan que la recreación además de ser un derecho es un opción diferente que brinda beneficios que permiten crecer como personas tanto a nivel personal como grupal por medio del disfrute, la diversión, el esparcimiento, la alegría, logrando experiencias significativas que promueven mejorar la calidad de vida.

En este sentido, se pretende ofrecer la propuesta a la Universidad Pedagógica Nacional de institucionalizar el Match Recreativo enfocado a la inclusión social de las personas con discapacidad logrando inicialmente la colaboración de los estudiantes de la Licenciatura en Recreación, dejando la invitación a otras Licenciaturas que tengan la oportunidad y el deseo de participar en el proceso. Esta propuesta debe sostenerse sobre bases conceptuales sólidas, por lo que se han tratado aquí los conceptos que, de entrada, son los más usados y, sobre todo, la diferencia entre lo que significa una práctica recreativa y una práctica deportiva. A partir de estos elementos se puede fundamentar conceptual y metodológicamente la institucionalización de la propuesta, en la medida en que la Universidad Pedagógica Nacional no sólo tiene el espacio físico, sino el nivel de formación suficiente para sacarla adelante aportando a la ciudadanía bogotana.

Finalmente, es necesario reafirmar que los futuros Licenciados en Recreación de la Universidad (de lo cual este trabajo es muestra), tienen herramientas suficientes desde sus saberes para intervenir a la población con discapacidad, promoviendo beneficios en tanto que experiencias significativas de auto-reconocimiento, que permiten el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades.

## ANEXOS

### PLANILLAS DE ASISTENCIA AL MATCH RECREATIVO FUNDACIÓN CENTRO MYA

<b>NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE</b>	<b>EDAD</b>	<b>TIPO DE DISCAPACIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Ana Clara Ayala	20	Cognitivo Moderado	Viviana Betancur
Víctor Bohórquez	29	Cognitivo Moderado	Viviana Betancur
Gina Bohórquez	24	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Diana Camargo	24	Cognitivo moderado	Viviana Betancur
Viviana Caicedo	23	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Martha Castro	23	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Jeison Garzón	17	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Stella León	22	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Jennifer Mejía	22	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Jenny Morocho	24	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Flor Padilla	16	Cognitivo moderado	Viviana Betancur
Fabián pinilla	19	Cognitivo moderado	Viviana Betancur
Albert Rodriguez	24	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Sandra Vásquez	25	Cognitivo moderado	Viviana Betancur
Azucena Ayala	24	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Cesar Bernal	29	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Pilar Cadenas	27	Cognitivo moderado	Viviana Betancur
Claudia Castillo	27	Cognitivo moderado	Viviana Betancur

Luz Díaz	30	Cognitivo – hipoacusia	Viviana Betancur
Richard Duarte	20	Cognitivo – hipoacusia	Viviana Betancur
José Huertas	31	Cognitivo moderado	Viviana Betancur
Sandra López	24	Cognitivo moderado	Viviana Betancur
Jenny Monroy	30	Cognitivo moderado	Viviana Betancur
Leonor Pinto	27	Cognitivo moderado	Viviana Betancur
Mónica Ramírez	25	Cognitivo moderado	Viviana Betancur
Clinton rodriguez	21	Cognitiva leve	Viviana Betancur
Martha Ruiz	24	Cognitivo moderado	Viviana Betancur
William Ruiz	24	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Sebastián Acosta	28	Cognitivo – pie equino	Viviana Betancur
Alejandro Barreto	16	Cognitivo – silla de ruedas	Viviana Betancur
Maicol Cáceres	21	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Clemencia Figue	24	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Claudia Flores	28	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Melva Hernández	25	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Carolina Méndez	26	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Amanda Mendieta	25	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Jhon Mondragón	28	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Alexandra Morales	19	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Rosario Patarroyo	26	Cognitivo leve	Viviana Betancur
Erika Rozo	18	Cognitivo leve	Viviana Betancur

**CENTRO CRECER LA VICTORIA**

<b>NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE</b>	<b>EDAD</b>	<b>TIPO DE DISCAPACIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Juan acero	14	Down	Gabriel Rodriguez
Juan Galindo	14	Cognitivo Moderado	Gabriel Rodriguez
Ever Castro	14	Cognitivo Moderado	Gabriel Rodriguez
Angie García	14	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Michael Pardo	13	Cognitivo Moderado	Gabriel Rodriguez
Alba Sanabria	11	Cognitivo Moderado	Gabriel Rodriguez
Kelly Vera	11	Cognitivo Moderado	Gabriel Rodriguez
Diana Chibuque	16	Cognitivo Moderado	Gabriel Rodriguez
Elkin García	17	Cognitivo Moderado	Gabriel Rodriguez
Ana Mora	17	Cognitivo Moderado	Gabriel Rodriguez
Andrés Bernal	16	Cognitivo Grave	Gabriel Rodriguez
José Lemus	16	Cognitivo Grave	Gabriel Rodriguez
Oscar Rojas	15	Down	Gabriel Rodriguez
Luis Torres	16	Cognitivo Grave	Gabriel Rodriguez
Diana Arias	17	Cognitivo Moderado	Gabriel Rodriguez
Miguel Aguilar	16	Cognitivo Moderado	Gabriel Rodriguez
Karen Castro	10	Down	Gabriel Rodriguez
Brayan García	11	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Erick Castellón	15	Cognitivo Grave	Gabriel Rodriguez
José Becerra	15	Cognitivo Moderado	Gabriel Rodriguez
Carol Mora	9	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez



Cindy Galindo	16	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Mayi Nayibe	16	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Sebastián Quiñones	17	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Carlos Ramírez	16	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Jonathan Quintero	16	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Julio Sanabria	16	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Gloria Torres	16	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Kristel Gacharna	11	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Jair Meneses	15	Down	Gabriel Rodriguez
Ingrid Torres	16	Cognitivo leve	Gabriel Rodriguez
Briyid Canoa	14	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Leonardo Sierra	15	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Wilmer Rodriguez	17	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Janclon Rodriguez	17	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Ivonne Robayo	18	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Miller Peña	17	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Johan Mendoza	17	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Luz Lemus	17	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez
Vladimir Almanza	17	Cognitivo moderado	Gabriel Rodriguez

### **FOTOS MATCH RECREATIVO**

Están son algunas de las imágenes del Match Recreativo que se implemento en la Universidad Pedagógica Nacional (Valmaria).





## EVALUACION DE LOS DOCENTES SOBRE EL MATCH RECREATIVO

NOMBRE: GABRIEL RODRIGUEZ  
 CEDULA: 79924067  
 INSTITUCIÓN: SDIS CENTRO CRECER LA VICTORIA

### EVALUACION MATCH RECREATIVO

1. De una apreciación general del Match recreativo.  
 FUE UNA ACTIVIDAD AGRADABLE QUE TUVO A LOS NIÑOS Y JUVENES ATENTOS Y MOTIVADOS, POR EL TIEMPO NO SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS, PERO ESO NO IMPIDIO SU BUENA REALIZACION.
2. Considera que las actividades fueron acordes para la población participante ¿Por qué?  
 LAS ACTIVIDADES FUERON ACORDES PERO EN MOMENTOS SE EXPLICABA MUCHO VERBALMENTE Y ALGUNOS DE ELLOS NO ENTENDIAN LA EXPLICACION. ESTO HAY QUE MEJORARLO.
3. Desde la vivencia que beneficios trae la participación en el Match recreativos.  
 ESTAS ACTIVIDADES SON IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE ESTA POBLACION Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, CON TRABAJO RECREATIVO SE AYUDA A MEJORAR SU DESARROLLO PSICOL.
4. Considera que este tipo de actividades sirve para adquirir experiencias significativas que aporten a la calidad de vida ¿por qué?  
 CLARO CON ESTAS ACTIVIDADES ELLOS TIENEN LA OPORTUNIDAD DE CONOCER OTROS SITIOS Y LUGARES DE LA CIUDAD AL CUAL NORMALMENTE NO TENDRIAN ACCESO Y ESTA AYUDA A SU INCLUSION SOCIAL.
5. Que impacto tuvo el Match Recreativo en la población con discapacidad.  
 FUE BUENO YA QUE LES DIO UN MOMENTO DE ALEGRIA Y SANO ESPARCIMIENTO.

6. Qué opina de este tipo de eventos donde el eje central es la recreación.

LA RECREACION ES MPORTANTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE ESTE TIPO DE POBLACION YA QUE POR ESTE MEDIO SE PUEDEN COMUNICAR MEJOR Y DESARROLLAR DIFERENTES DESTREZAS.

7. Cree importante que se siga realizando el Match recreativo ¿Por qué?

SE HA MUY BUENO QUE LA UPN SIGA CON ESTE PROCESO RECREATIVO MANTENIENDO UN SISTEMA RECREATIVO QUE INvoluCRE A LA UNIVERSIDAD Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

8. Como le parece la idea de que el Match recreativo se institucionalice en la Universidad Pedagógica Nacional.

EXCELENTE QUE SE PUEDA INSTITUCIONALIZAR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES Y QUE LA UPN SEA LA QUE LO LIDERE.

NOMBRE: Viviana Betancur Chirve  
CEDULA: 102388143313ta  
INSTITUCIÓN: Centro IYA

### EVALUACION MATCH RECREATIVO

1. De una apreciación general del Match recreativo.  
Generó un espacio de integración ampliamente participativo para todos los jóvenes de la fundación.
2. Considera que las actividades fueron acordes para la población participante ¿Por qué?  
Si. Porque logró la participación de la mayor parte de los jóvenes y les permitió expresar habilidades y gustos
3. Desde la vivencia que beneficios trae la participación en el Match recreativos.  
Permite generar un ambiente festivo, de tranquilidad y alegría.
4. Considera que este tipo de actividades sirve para adquirir experiencias significativas que aporten a la calidad de vida ¿por qué?  
Si. Porque permite a los jóvenes hacer parte de la sociedad, expresarse, relacionarse, conocer nuevos ambientes entre otros.
5. Que impacto tuvo el Match Recreativo en la población con discapacidad.  
Favoreció la construcción de un espacio recreativo, alegre y fuera de lo común.

6. Qué opina de este tipo de eventos donde el eje central es la recreación.

Que son ampliamente significativas y fundamentales para una sociedad tan violenta

7. Cree importante que se siga realizando el Match recreativo ¿Por qué?

Si. Porque existen muchas instituciones y personas con discapacidad que tienen derecho a la recreación y que necesitan tener acceso a diferentes actividades que les permitan explorar y expresar habilidades.

8. Como le parece la idea de que el Match recreativo se institucionalice en la Universidad Pedagógica Nacional.

Excelente. Es necesario!

## BIBLIOGRAFIA

Acosta, L.R. (2002) *La recreación una Estrategia para el Aprendizaje*. Armenia. Editorial Kinesis.

Arce, E. (1972) *El Mundo de las Olimpiadas*. Barcelona. Editorial Plaza y Janes.

Bajaña, R.D, (2011) "Fundamentos del Deporte social comunitarios a partir de las categorías bioéticas: una opción hacia el mejoramiento de la calidad de vida que trasciende el deporte moderno". *Revista Lúdica Pedagógica*. Universidad Pedagógica Nacional, Vol. 2, N° 16, P. 13 -21.

Carreño, J.M, Robayo, N,D, (2010) "Formación en Recreación en Colombia: Aspectos fundamentales para el estudio". *Revista Lúdica Pedagógica*. Universidad Pedagógica Nacional, Vol. 2. N°15, p.17-25.

Céspedes, A.S, (2011) "'Deporte es salud' Versus ética y sociedades del deporte", *Revista Lúdica Pedagógica*. Universidad Pedagógica Nacional, Vol. 2, N° 16, P. 62-69.

Congreso de la Republica Ley 1145 de 2007.

Coote, J. (1975) *El Libro de las Olimpiadas*, Barcelona, Editorial Nauta.

De Negri (2002). *Estrategia De Promoción de la Calidad de Vida La construcción de Políticas Públicas por la Calidad de Vida desde una Perspectiva de Derecho y Equidad*, Agencia de Cooperación Alemana.

Foguet, O. (2000) *Deporte Recreativo*, Barcelona, Editorial Inde Publicaciones.

Galero, j, (2005), Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación lineamientos preliminares para el estudio de la recreación, I Congreso Departamental de Recreación, 20 al de octubre. Orinoquia, Colombia.

Gaviria, D, F, Arboleda, V, H. (2009) *Juego y Deporte: reflexiones conceptuales hacia la inclusión, Practica deportiva, escenario para la convivencia y la salud*, Medellín, Funámbulos Editores.

Grupo de Estudio Kinesis. (2003) *El libro de los Deporte*, Colección Deporte para Todos, Armenia: Editorial Kinesis.

Jaramillo, H, (1970) *Los deportes, Orígenes, evolución y etapa olímpica*, Ediciones Tercer Mundo.

León, H, Ospino, N, (2011) "Prescripción de la recreación, un elemento clave entre la salud y enfermedad", *Revista Lúdica Pedagógica*, Universidad Pedagógica Nacional, Vol. 2, N° 16, P. 41-45.

Pastor, M, Aguilar, J, Villena, M. (2008) *Deporte y Olimpismo en el Mundo Antiguo y Moderno*, Granada, Editorial Universidad de Granada.

Pareja, I, D. (2009) *Juego y Deporte: reflexiones conceptuales hacia la inclusión*, Medellín, Funámbulos Editores.

Parlebas, P (2001) *Juegos Deportes y Sociedad*, Barcelona, Editorial Paidotribo.

Piñeros, L, X, (1996) *Olimpiadas especiales un reto para el niños autista*, Tesis de Grado (Licenciatura en Educación Física), Universidad Pedagógica Nacional.

Pueschel, S. (2002) *Síndrome de Down: hacia un mundo mejor: guía para los padres*, Masson.

Senado de la República de Colombia Ley 181 de Enero 18 de 1995.

Vigarelo, G, Holt, R, (2005) "El cuerpo cultivado: gimnastas y deportistas en el siglo XIX". *Historia del cuerpo, De la revolución Francesa la Gran Guerra*. Vol. 2, Taurus Historia.



Wiswell, A, (2013), “Recreolympiadas, reglamento oficial”. Documento de uso interno, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte.

Ziperovich, P, (2002), *El papel del recreador como transformador social*, VII Congreso Nacional de Recreación, 28 al 30 de julio. Cartagena de indias, Colombia.